PERFIL DE LA POBLACION CORRECCIONAL FEMENINA SENTENCIADA AL 30 DE JUNIO DE 2012

INTRODUCCION:

Este informe recoge las características socioeconómicas y delictivas de la población correccional femenina sentenciada en las instituciones del Departamento de Corrección y Rehabilitación¹ de Puerto Rico (DCR), al 30 de junio de 2012². A esta fecha, el número total de confinadas sentenciadas fue de 332; no obstante, se obtuvo información del 44.88%. La misma proviene de las siguientes instituciones: Escuela Industrial para Mujeres en Vega Alta y el Centro de Detención Regional Guayama 945³, que atienden población del género femenino. En total se ofrecen características para 149 casos⁴.

La información obtenida proviene de un formulario desarrollado en Excel, el cual fue completado por los técnicos de servicios socio penales de las instituciones correccionales para la población femenina sentenciada al 30 de junio de 2012. Mediante estos datos, se elaboró un análisis estadístico de aspectos, tales como: delito, sentencia, reincidencia, edad, grado escolar, alfabetismo, nivel educativo, ocupación, status de empleo, características sociales, lugar de nacimiento, entre otros.

Los datos fueron revisados y analizados por la Oficina de Desarrollo Programático de la Agencia.

ANÁLISIS⁵

EDAD:

La población correccional femenina sentenciada en las instituciones, al 30 de junio de 2012, contaba con una mediana de edad de 32 años. Entre las

¹ El DCR se crea en virtud del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de noviembre de 2011. El mismo surge al amparo de la Ley 182 del año 2009, conocida como la "Ley de Reorganización y Modernización de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico de 2009".

² El perfil se realiza con la población existente al 30 de junio de cada año.

³ Los datos correspondientes a esta Institución son de fechas previas, pues dejó de ser utilizada como institución para atender población femenina el 27/jun/12.

⁴ Las instituciones que no informaron fueron el Hogar Intermedio para Mujeres y el Hospital Psiquiátrico Correccional. Además, de la Escuela Industrial para Mujeres se obtuvieron datos de 132 (44.15%) casos.

⁵ Para efectos de análisis, se utilizaron los datos de los casos que informaron.

edades de 20 a 24 años se encontraban 17 casos, lo que representa un 11.41% del total. Otro 27.52% de las confinadas se ubicaba en el intervalo de 25-29 años. Los casos con edades entre 30 y 39 años representaron el 33.56% (50) y los de 40 a 49, el 18.80% (28). En adicción, hubo 12 (8.06%) convictas que se hallaban en el intervalo de 50 a 64 año. Los extremos estuvieron representados por un caso de 19 años y uno de 62, que conforman respectivamente, un .68% del total. (Tabla 1, Gráfica 1)

CARACTERÍSTICAS SOCIALES:

A. Religión:

El 80.65% (100) de las confinadas presentes en el estudio que informaron profesaban alguna religión. Las cuales se desglosan en católica, 54 (54.00%); protestante, 44 (44.00%); musulmán, 1 (1.00%) y otras, 1 (1.00%). De otra parte, el 19.35% (24) indicó no profesar o practicar alguna religión. Los restantes 25 (16.78%) no informaron al respecto. (Tabla 2, Gráfica 2)

B. Estado Civil:

El 55.71% (83) de la población estudiada se encontraba soltera al momento de ingresar a la institución correccional. Las confinadas que indicaron estar casadas o que mantenían algún tipo de relación de pareja alcanzaron el 37.59%; las cuales se distribuye de la siguiente manera: casadas 19 y unión consensual 37. Entre las casadas, 11 (57.90%) vivían con el cónyuge y 8 estaban separadas. Por otra parte, un 4.03% (6) de las convictas informaron ser divorciadas y un 2.69% (4) viudas. (Tabla 2, Gráfica 2A)

C. Número de Dependientes:

La población sin dependientes alcanzó el 70.95% (105) de los casos que informaron. Mientras que, las convictas con dependientes sumaron un 29.05% (43), que se distribuye así: con un dependiente 16.28%, con dos 48.84%, con tres 23.26%, con cuatro 9.30% y con más de cinco 2.33%. En esta categoría solo 1 (.67%) no informó. (Tabla 2, Gráfica 2B)

D. Número de Hijos:

La proporción de la población femenina que había procreado entre uno (1) y seis (6) o más hijos fue de 102 (68.92%), esto en relación a las 148 (99.33%) que informaron. Las mismas se desglosan de la siguiente forma: con un hijo (12.75%), con dos hijos (33.33%), con tres hijos (19.61%), con cuatro hijos (18.63%), con cinco hijos (5.88%) y con seis o más (9.80%). (Tabla 2, Gráfica 2C) Las confinadas, tuvieron una mediana de 3 hijos.

E. Ingreso Económico:

Las confinadas que reportaron que no recibían ingreso anual agrupan el 86.61% (97) de los 112 casos que informaron. El 33.34% (5) de los 15 casos con ingresos se encontraba en el intervalo de más de \$20,000; otro 33.34% (5) entre \$13,001 a 20,000. Con \$10,001 a \$13,000 se hallaba el 13.34% (2) de las confinadas y con \$10,000 ó menos el 20% (3). (Tabla 2, Gráfica 2D) El 24.84% de los casos no informó sobre sus ingresos previo a su estadía en la institución.

F. Veteranos:

El 98.66% (147) de los casos estudiados informaron no ser veteranos. Sólo un 0.67% (1) caso recibe pensión del ejército de EE UU. Mientras que el otro caso no informó. (Tabla 2, Gráfica 2E)

G. Seguro Social:

De las confinadas evaluadas, el 98.66% (147) de los casos indicó no ser beneficiarias del seguro social, sólo una (1) señaló que recibe este beneficio y otra no informó. (Tabla 2, Gráfica 2F)

H. Salud:

1. Alcoholismo:

Un 49.33% (73) de las 148 confinadas analizadas que informaron consumían alcohol. De las cuales, 49 (67.13%) eran usuarias, 23 (31.51%) eran abusadoras y un solo caso (1.37%) era dependiente. (Tabla 2, Gráfica 2G)

2. Adicción a Drogas:

En general, el 73.92% (102) de las 138 convictas que informaron, tenían problemas con el uso de sustancias controladas. Estas se desglosan como sigue: usuarias 55 (53.93%), abusadoras 46 (45.10%) y dependientes (.98%). El restante 26.09% (36) no confrontaban dificultades con el consumo de sustancias controladas y de 11 (7.38%) no se obtuvo información. (Tabla 2, Gráfica 2G)

3. Condición Mental:

Entre los casos estudiados, se reportaron 53 (39.56%) con alguna condición de índole mental, esto en relación al total de 134 (89.94%) que informaron. (Tabla 2, Gráfica 2H)

EDAD ALFABETISMO:

Un total de 145 confinadas (99.32%) indicaron que sabían leer y escribir. El restante .68% (1) no habían sido capacitadas para realizar las actividades de lectura y escritura. (Tabla 3, Gráfica 3) En adición, de tres confinadas no fue factible obtener datos en cuanto a sus destrezas de lectura y escritura.

La convicta que no sabía leer y escribir se encontraba en el intervalo de 45-49 años. (Tabla 3)

GRADO ESCOLAR Y TIPO DE DELITO:

La mediana de grado escolar para las 144 (96.65%) féminas que informaron se ubicó en el 10mo. grado. (Tabla 4)

Según se observa, el 9.72% (14) tenía finalizado entre 1^{ro.} y 6^{to.} grado escolar de escuela elemental, el 37.50% (54) logró entre el 7^{mo.} y 9^{no.} grado de escuela intermedia y el 38.19% (55) alcanzó entre el 10^{mo.} y 12^{mo.} grado de escuela superior. Con grado asociado o créditos universitarios se hallaban 12 (8.34%) casos. Otras 8 (5.56%) convictas habían logrado cuando menos un bachillerato y 1 (.69%) curso vocacional. (Tabla 4)

De los 35 casos con delitos contra la vida para los cuales se obtuvo información, el 42.86 (15) había logrado entre 7^{mo.} y 9^{no.} grado de escuela intermedia. Por su parte, el 50.00% de los 6 casos contra la integridad corporal tenía

estudios superiores. En los delitos contra la propiedad, el 46.67% (14) se hallaban con un nivel de educación de entre 7^{mo.} y 9^{no.} grado. La categoría denominada otros congregó el 35.62% (26) de las convictas en el grado 12. (Tabla 4, Gráfica 4)

STATUS Y GRUPO OCUPACIONAL:

De las 123 (82.55%) confinadas sentenciadas al 30 de junio de 2012 que informaron, el 78.87% estaban desempleadas al momento de cometer los hechos, mientras que el restante 21.13% señaló estar empleadas.

Las categorías ocupacionales que agrupan a las confinadas que estaban empleadas son: propietario, administradores y oficiales (excepto fincas) y trabajadores en servicios domésticos con un 19.23% (5), respectivamente. Luego, profesionales y trabajadores en servicios excepto domésticos, con un 15.38% (4); por grupo. Las restantes categorías congregaron cantidades que van desde 3 (11.54%) hasta 1 (3.85%). (Tabla 5, Gráfica 5)

En cuanto a las 97 confinadas que se encontraban desempleadas al momento del arresto, el 24.74% no tenía ocupación u oficio. (Tabla 5)

ZONA Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA:

La mayoría de los hogares de las 112 (75.17%) confinadas que informaron se encontraban ubicados en la zona urbana con un 38.40%. Mientras que un 34.83% moraba en la zona rural y un 26.79% en la metropolitana.

El 14.64% (18) de las confinadas residía en el municipio de San Juan. Le siguen Aguadilla, Arecibo y Vega Baja con un 5.70% (7), respectivamente. Por su parte, los ayuntamientos de Mayagüez y Ponce obtuvieron un 4.07% (5) cada uno. Los demás municipios se distribuyeron entre 3.26% y .82%. (Tabla 6, Gráfica 6)

LUGAR DE PROCEDENCIA:

De las 107 (71.82%) confinadas para las cuales se obtuvo información sobre su lugar de origen, el 45.80% provenía de un barrio, el 29.91% de una urbanización y el 24.30% de un residencial público. Por otra parte, de un 28.2% (42) no se logró información en cuanto a este aspecto. (Tabla 7 y Gráfica 7)

REINCIDENCIA Y ANTECEDENTES DELICTIVOS:

Del 100% (149) de las convictas se logró información en cuanto a sus antecedentes delictivos, los cuales muestran que un 61.74% eran primeras ofensoras y el otro 38.26% reincidentes. (Tabla 8, Gráfica 8)

De las confinadas reincidentes, el 84.21% (48) lo había efectuado una sola vez. Con dos ocasiones se encontró un 8.78% (5); mientras que, un 7.02% (4) lo era por tercera vez o más. (Tabla 9, Gráfica 9)

La relación de reincidencia por tipo de delito se distribuyó de la siguiente manera: graves, un 52.64% (30); menos grave, un 42.11% (24) y ambos tipos de delito conformó un 5.27% (3). (Tabla 9, Gráfica 9)

TIPO Y CLASIFICACIÓN DE DELITOS COMETIDOS:

A la fecha indicada, un 2.02% (3) de casos estaban convictas por delitos menos graves y un 97.98% (146) por delitos graves. (Tabla 10, Gráfica 10)

Los delitos contra la vida componían el 23.49% (35) de las convictas, donde sobresalen el asesinato en primer y segundo grado, con 7 y 21 casos respectivamente.

Un total 4 conjunto de delitos agregaron el 7.39% del total, a saber: contra la integridad corporal 6, contra la familia y contra la indemnidad sexual civiles 2, respectivamente y contra los derechos 1.

Por su parte, los delitos contra la propiedad alcanzaron un 21.48%, de los cuales 12 apropiación ilegal agravada y 11 robo.

Hubo 3 (2.02%) ligados a función judicial, o sea, introducción de objetos a una institución penal.

El subconjunto de otros sumó el 41.61%, resultando el de mayor incidencia la infracción a la Ley de Sustancias Controladas con 56 casos.

Con 5 (3.36%) casos se ubicó el grupo de otros no enumerados, el 75.00% de los cuales estaba ligado al bienestar y protección de la niñez (Ley # 177 de 2003). (Tabla 10, Gráfica 10)

ZONA Y MUNICIPIO DE LOS HECHOS:

Las áreas rurales correspondieron a las de mayor incidencia de delitos cometidos, con el 49.29% del total de 140 (93.96%) que informaron. Luego, las urbanas con 30.00% y las metropolitanas con 20.72%. (Tabla 11, Gráfica 11)

El municipio con el más alto número de delitos cometidos fue San Juan con 20 (14.29%); seguido por Aguadilla y Ponce con 10 (7.15%), correspondientemente. Tres localidades, o sea, Isabela, Mayagüez y Vega Baja sumaron 6 (4.29%) casos cada uno. En las demás municipalidades los porcentajes fluctuaron entre 3.58 y .72%. (Tabla 11)

SENTENCIA:

De la relación de sentencias impuestas para las 149 confinadas estudiadas, se desprende que el 97.99% tenía una sentencia de más de 6 meses y el 2.01% de entre 1 día y 6 meses. (Tabla 12)

En aquellos casos donde la sentencia excede los 6 meses, el 40.94% (61) se ubica entre >1 y 5 años. Otro 50.34% (75) corresponde al intervalo entre > 5 y > 30 años y 7 (4.70%) con 99 años o más. (Tabla 12)

El 66.67% (2) de las convictas con sentencia de 6 meses o menos, se encuentra entre 1 día y 3 meses. (Tabla 12)

La mediana de sentencia para las confinadas con delitos graves fue de 6 años y para las de delitos menos graves fue de 3 meses.

Un 59.79% (55) de los casos estudiados sin antecedentes recibieron una sentencia que va desde >1 hasta 10 años. En los casos con antecedentes el porcentaje para la misma categoría fue de un 71.93% (41). (Tabla 12, Gráfica 12)

SENTENCIA Y NIVEL DE CUSTODIA

En lo que respecta al nivel de custodia, la distribución de la misma se dio de la siguiente manera: Mínima 49 (32.89%); Mediana 48 (32.22%) y Máxima 52 (34.90%). (Tabla 13, Gráfica 13)

El 55.11% de los casos en custodia mínima tenía una sentencia de más de 1 a 5 años. Así también, el 81.25% (39) de las confinadas bajo custodia mediana se ubican en el mismo nivel de sentencia. Mientras, el 50.00% (26) de las convictas en custodia máxima cumplen un término de más de 5 a 20 años. (Tabla 13, Gráfica 13)

SENTENCIA Y TIEMPO CUMPLIDO:

Al 30 de junio de 2012, el 38.93% (58) de la población correccional femenina sentenciada tenía cumplido más de 1 a 3 años de su sentencia. El 34.23% (51) había estado confinado entre un (1) año o menos. Mientras que, el 26.85% (40) había satisfecho sobre tres (3) años del término impuesto. (Tabla 14, Gráfica 14)

El promedio de tiempo en la institución por las confinadas fue de 2.42 años y la mediana de 1.53 años. Los casos en el 1^{er.} Quartile estuvieron en la institución durante 9.37 meses o menos, en el 2^{do.} Quartile durante 1.53 años o menos y en el 3^{er.} Quartile habían estado 3.05 años o menos. El tiempo de máximo de estadía es de 10.16 años el mínimo de 21 días.

De los 6 casos con sentencias de un (1) año o menos, el 66.67% había permanecido en la institución 3 meses o menos. Así también, el 50.82% de las 61 confinadas con sentencia de más de 1 a 5 años ha estado en prisión 1 año o menos. Para las 75 convictas cuya sentencia se ubicó en más de 5 hasta sobre 30 años, el 58.67% tuvo una estadía de más 1 a 5 años. Entre más de 5 a 10 años en confinamiento ha estado el 57.15% de los 7 casos con sentencia de 99 años o más. (Tabla 14, Gráfica 14)

Perfil de la Población Correccional Femenina Sentenciada Al 30 de junio de 2012

La	población femenina sentenciada típica:	%
	Tiene 32 años o menos	51.01
	Es soltera	55.71
	Tiene uno o más dependientes	29.05
	Tiene uno o más hijos	68.92
	Es residente en la zona urbana*	65.19
	Cometió el delito en la zona rural	49.29
	Sabe leer y escribir	99.32
	Posee una educación de 10mo. grado o menos	56.17
	reincidente	38.26
	Se encuentra sentenciada por:	
	a. Delitos contra la vida	23.49
	b. Infracción a la Ley Sustancias Controladas	37.59
	c. Delitos contra la Propiedad	20.81
	Cumple una condena por un delito grave	97.99
	Tiene una sentencia de 10 años o menos	68.46
	Se encuentra en un nivel de custodia:	
	a. Mínima	32.89
	b. Mediana	32.22
	c. Máxima	34.90
	Se encontraba desempleada al momento del arresto	78.87
	No tiene ninguna ocupación u oficio	21.63
	Es consumidor de alcohol	49.33
	a. Usuaria	67.13
	b. Abusadora	31.51
	c. Dependiente	1.37
	Es consumidora de drogas prohibidas	68.46
	a. Usuaria	53.95
	b. Abusadora	45.10
	c. Dependiente	1.00
□ **	Padece de alguna condición mental ************************************	39.56 *****
	Mediana sentencia menos grave	3 meses
	Mediana sentencia grave	6.00 años
	Mediana de edad	32.00 años
	Mediana de grado escolar	10mo. grado
	Mediana de tiempo cumplido	1.53 años
	Número de hijos - mediana	3 hijos
		-

^{*}Incluye la zona metropolitana